

EXPTE: 11324/2023

NEGOCIADO/NEGOCIAT: 150 CONTRATACIÓN

REF.: Contrato de Suministros - Suministro de 7 vehículos y 2 motocicletas para el parque móvil del Ayuntamiento de Santa Pola.

Destinatario: MOTOCICLETAS MARIN S.L.

En sesión de fecha 13/10/2023, por la Mesa de Contratación se adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

“(…).

LOTE 4.- Motocicletas Marín SL

- *Aporta certificado de situación de Alta en el IAE para el ejercicio 2023, pero de fecha 12/01/2023 y no adjunta declaración responsable de no haberse dado de baja en el mismo.*

- *En cuanto a la Solvencia Económica, únicamente aporta acuse de recibo del Registro Mercantil, pero no aporta las cuentas anuales en el que se refleje el Volumen Anual de Negocio.*

(…).

Por todo ello, la Mesa ACUERDA:

(…).

- *Requerir la subsanación de la documentación aportada por el resto de licitadores de los lotes 1, 3 y 4, conforme a lo reflejado en los antecedentes del presente acuerdo, para lo cual se le deberá conceder un plazo de TRES DÍAS NATURALES, tal y como establece la cláusula DECIMONOVENA del PCAP.”*

Por todo ello, por la presente se le requiere para que, en el plazo de TRES DÍAS NATURALES, aporte la siguiente documentación:

- Declaración responsable de no haber causado baja en el IAE.
- Cuentas anuales, en las que se refleje el Volumen Anual de Negocios, referido al ejercicio al que se refiere el acuse de recibo del Registro Mercantil que se aportó.

Asimismo se advierte que, de no presentar las subsanación o hacerlo fuera de plazo, se considerará que ha retirado su oferta.

Santa Pola, firmado al margen
DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

El Secretario de la Mesa.

